ARMADA DE COLOMBIA	**SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS**		
	Proceso: Adquisiciones		**Autoridad:** JOLAN
	Código: ADQUI-FT-018-JOLAN-V07	**Rige a partir de:** 15/09/2023	Página **1** de **1**

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025 Navegando al corazón de los colombianos

BASE NAVAL ARC "SAN ANDRÉS

San Andrés Isla, 27 de febrero de 2025

Señores

SOLUCIONES INTEGRALES B & V S.A.S.
Representante Legal de la Firma
DIANA PATRICIA DIAZ GUTIERREZ
Cra 3ª 36b 48
Teléfono: 3103095144 - 3167223515
iservicesolutionsas@gmail.com
Barranquilla, Atlántico.

Asunto: Solicitud garantía Aceptación de Oferta No. 016-ARC-CBNL04-2025

En el marco de la aceptación de oferta **No.016-ARC-CBNL04-2025**, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE AL COMANDO ESPECÍFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA"** por valor de **SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CON VEINTE Y NUEVE PESOS M/CTE ($79.814.029,00)** excluido IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan, y plazo de ejecución hasta el **10 de Junio del 2025**, me permito solicitar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA DE COLOMBIA – BASE NAVAL ARC "SAN ANDRÉS", NIT 800.141.656-8**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	20	$ 15.962.805,8	Hasta el 11 de Octubre de 2025, y en todo caso hasta la liquidación del contrato.
CALIDAD DE LOS BIENES	20	$ 15.962.805,8	Hasta el 10 de Junio de 2026

Igualmente, se informa que es obligación del contratista la modificación de las garantías de conformidad con los términos del modificatorio, la cual no se surte únicamente con la modificación del documento, sino con su modificación en debida forma y aprobación por el Ordenador del Gasto a través de la plataforma SECOP II.

Capitán de Navío JESÚS DANIEL SUÁREZ OSPINA
Comandante Base Naval ARC "San Andrés"

VoBo: CC María Fernanda Rueda Garzón	APROBADO POR: CC Carlos Andrés Pinzón Rivera	REVISADO POR: TF Ortiz Torres José Jhonatan	ELABORADO POR: MA1 Ortega Barrios Duban Elías
CARGO: Jefe Departamento de Administración BNL04	CARGO: Jefe División Adquisiciones – ASJUR BNL04	CARGO: Jefe Sección Precontractual BNL04	CARGO: ejecutivo de contrato BNL04
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:	FIRMA: